

Aceptan renuncia de Director de la Dirección de Articulación de Presupuesto Territorial

RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 236-2018-EF/43

Lima, 28 de junio de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 420-2017-EF/43, se designó al señor Jaime Gálvez Delgado, en el cargo de Director de Sistema Administrativo II - Director de la Dirección de Articulación de Presupuesto Territorial, Categoría F-3, de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el señor Jaime Gálvez Delgado, ha presentado renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM; y, en el Decreto Supremo Nº 117-2014-EF, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Jaime Gálvez Delgado, al cargo de Director de Sistema Administrativo II – Director de la Dirección de Articulación de Presupuesto Territorial, Categoría F-3, de la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS AUGUSTO OLIVA NEYRA

Ministro de Economía y Finanzas